



JOSÉ LUIS GARCÍA VICENTE, Jefe de la Sección de Fundaciones y Coordinación Administrativa de la Dirección General de Interior y Protección Civil

CERTIFICA QUE:

1. La Fundación Santa María de Albarraçín, con domicilio en Plaza del Palacio s/n, 44100 Albarraçín (Teruel), y C.I.F.: G44155182, figura inscrita actualmente en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón por Orden de 6 de noviembre de 1996, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, con el número 20 (I).
2. Según la inscripción en el Registro del último patronato, efectuada con fecha 17 de agosto de 2020, D. Antonio Jiménez Martínez figura como Secretario no patrono de la Fundación.
3. En el Registro de Fundaciones, figura inscrita la escritura número 217, de 30 de enero de 2020, otorgada en Teruel, ante el Notario del Ilustre Colegio de Aragón D. Leopoldo Mateo Prats, en la que se elevó a público el acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación, en la reunión celebrada el 9 de enero de 2020, de otorgar poder a favor de D. Antonio Jiménez Martínez, para ejercer las facultades que correspondan a las aprobadas en la sesión de 30 de mayo de 2002 más las relacionadas en la certificación incorporada a la citada escritura.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo la presente en Zaragoza, a fecha de la firma electrónica.